

# CONVOCATORIA INTERNA

## N° CJ-001/2025

### PROGRAMA DE BECAS EN IMPULSO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

**DIRIGIDA A:** Servidores Públicos de Base y de Confianza del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora

#### OBJETIVO

Impulsar la profesionalización de las personas servidoras públicas de base y confianza del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, mediante el otorgamiento de becas para realizar estudios de posgrado en los niveles de maestría y doctorado, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la calidad del servicio público.

#### POSGRADOS

Institución Educativa	Maestría / Becas	Cantidad de Becas	Modalidad
ITSON	Maestría en Finanzas	1	Virtual
El Colegio de Sonora	Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos	2	Presencial
ITH	Maestría en Administración	1	Presencial
ISAP	Maestría en Administración Pública	1	Virtual
ISAP	Doctorado en Administración Pública	1	Virtual

#### Requisitos para el Proceso de Admisión

- Ser persona servidora pública activa, adscrita a una dependencia u organismos públicos del Poder Ejecutivo del Estado, de base o confianza, del nivel 1 al 12.
- Contar con al menos 6 meses de servicio continuo
- Promedio académico mínimo de 8.0 en estudios previos.
- No encontrarse en proceso de sanción administrativa.
- Cumplir con requisitos de Institución Educativa a ingresar.

Registro de aspirantes a través del siguiente enlace:  
<https://registroprogramabecas.sonora.gob.mx>

#### Documentación Requerida

- Copia de Título de Licenciatura/Maestría.
- Currículum Vitae.
- Carta de exposición de motivos que explique cómo los estudios contribuirán a mejorar su desempeño laboral y su impacto en el servicio público.
- Carta bajo protesta de decir verdad.
- Carta Compromiso.
- Carta de notificaciones.

#### Calendario del proceso de admisión 2025

El proceso de asignación de becas consta de la acreditación de cada una de las etapas y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria y bases de esta.

- **Registro de los aspirantes:**  
del 03 de junio al 04 de junio de 2025.
- **Proceso de evaluación ante la Institución Educativa:**  
del 9 de junio al 30 de junio del 2025.
- **Publicación de la lista de aspirantes seleccionados:**  
11 de julio al 18 de julio del 2025.
- **Inicio del ciclo escolar:**  
agosto-septiembre según programa de posgrado.

Para más información consulta las bases en el siguiente enlace: <https://programabecas.sonora.gob.mx>

#### Notas

1. Los aspirantes serán seleccionados de acuerdo con los resultados del proceso evaluación de la Institución Educativa y del Comité de Becas de la Dependencia.
2. Para cualquier duda o aclaración, consultar las bases de la convocatoria y las Reglas de Operación del Programa.
3. El apoyo contempla pago del derecho a examen, inscripción, colegiatura y titulación.